

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
un mes. . . . . Pesetas 1'50  
trimestre . . . . . 5'00  
anero, ídem. . . . . 10'00  
Número suelto. . . . . 0'05  
Ídem atrasado. . . . . 0'25  
Para revendedores, 25 ejemplares . . . . . 0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
En primera plana, línea cuerpo 9 . . . . . Pesetas 0'50  
En segunda plana, ídem ídem ídem. . . . . 0'30  
En tercera plana, ídem ídem ídem. . . . . 0'20  
Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

**PAGOS ANTECIPADOS**  
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.  
Teléfono núm. 142.

Año XII Número 3.179

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Martes 28 Enero de 1913

## De política republicana local

### LABOR DOCENTE

A «Un republicano del 903»

Nos produce extraña alegría ver como aun hay un republicano modesto, que se preocupa por la salud del partido, cuando hemos pasado una larga etapa de inactividad en la propaganda y en la realización de nuestros programas políticos. Un republicano del 903, debe ser más que una personalidad física, la representación ó la encarnación de las ansias de laborar que sienten los republicanos ignorados, los soldados sin nombre de nuestro partido, que no hablan ni gesticulan ni gritan más que por medio de su voto, cuando lo llama el sufragio universal. En este sentido, cuando habla el colaborador anónimo de estos días, desde las columnas de nuestro periódico, nos complace más aun, y nos sirve de aliento para seguir predicando con la esperanza de obtener fruto.

En nuestro último número, hablaba un republicano del 903, de la labor docente que ha debido realizar el partido republicano almeriense, y que ha olvidado por completo. Mucho dijo en este sentido, y algo de ello de una bondad de la mejor ley: Pero se conoce que no se ha penetrado nuestro correligionario, de que para llevar al programa político del partido local su labor docente, se necesitaba remontar nuestra propaganda á los primeros tiempos de nuestra organización política en España, cuando se podía hacer camino la obra de una educación sectaria, exclusivamente sectaria. Hoy queda esa cuestión para resuelta en la obra íntima, privativa del partido, que debe realizarse en todo tiempo; más, como bandera ó banderín de enganche, que sirva para atraer á nuestra comunión política á ciertas clases neutras, eso solo, sería poco para ofrecimiento y mucho para alejarlas, más aun, de nuestro lado.

El partido republicano, inspirándose en los intereses de la provincia más que en los propios de partido, debe continuar la obra cultural comenzada en las Cortes por un ilustre hijo adoptivo de la ciudad—D. Carlos Navarro Rodrigo,—y seguida por otro no menos ilustre almeriense—don José Jesús García.

El primero, dotó á Almería de la antigua Escuela de Artes y Oficio, por donde desfilara una juventud obrera estudiosa, que hoy recoge los frutos de aquellos estudios dentro y fuera de la provincia, dentro y fuera de España; el segundo, transformo aquella escuela en Superior de Artes Industriales y de esa transformación recojerá nuestros frutos, otra gran parte de nuestra savia social.

Desde que se hizo aquella gran conquista para la cultura de nuestro pueblo, nadie ha vuelto á pensar en ella, y todos parecen haberla dado al olvido más absurdo.

El partido republicano, siguiendo las patrióticas inspiraciones que aconsejaron la conducta del señor Jesús García en la diputación á cortes, respecto á estos problemas de la enseñanza debe señalar un programa de acción política enérgica y decisiva, concretando sus aspiraciones.

No sabemos si alguien habrá pensado antes que nosotros, lo que vamos á decir hoy; por lo menos, si podemos afirmar, que en público, nada se ha dicho de este asunto.

Nosotros creemos que es un verdadero absurdo, que en la capital de Almería no se halla pensado, en serio, en fundar una Universidad. En presencia de las enormes dificultades con que se tropieza para que la enseñanza primaria se extienda y difunda por toda nuestra provincia,—debidamente, entre otras causas, á la lentitud con que se producen las gestiones de un distrito universitario tan extenso como el de que forma hoy parte nuestra región,—es verdaderamente inexplicable que nadie halla pensado hasta ahora, en segregarse la provincia de Almería de la circunscripción universitaria de Granada.

Pero, ya que nadie pensó en ello, conviene que se hable de este asunto tan transcendental para los intereses de la región y que tanta gloria daría al partido republicano, si gracias á sus campañas briosas, conquistaran los almerienses tan señalado triunfo.

Nosotros sí que hemos pensado más de una vez en esta cuestión, y que la hemos meditado con mucha madurez y mucha calma.

En la costa Española del Mediterráneo, sólo existen las Universidades de Barcelona y Valencia. En la región Andaluza, solo las Universidades de Granada y Sevilla, y la facultad de Medicina de Cádiz, costeadas á expensas de la diputación de aquella provincia. Las restantes de España, se hallan á enormes distancias de nuestra región. Con esta somera descripción de la situación que guardan los distintos distritos universitarios más cercanos á nuestro país, es bien fácil colegir lo difícil y costosa que se halla la

enseñanza superior para pueblos marítimos como el nuestro, como los límites de Málaga y Murcia y como las poblaciones que ya se asientan en nuestra zona de influencia en Marruecos.

La posición topográfica de Almería, su clima excepcionalmente benigno, se prestan á resolver todas esas dificultades que hoy ofrece la enseñanza superior para la región meridional y para la población colonial, que ya está creada.

Además: cuantos hemos desfilado por las aulas de la Universidad del distrito, hemos tenido ocasión de comprobar que el defecto de un gravísimo defecto la enseñanza en ella; gravísimo por que es imposible corregirlo sin salirse de la misma Universidad y el defecto, no es otro que una enorme y desusada aglomeración de estudiantes, que imposibilitaba la concienzuda labor del cate drático más celoso.

Se impone, pues, que en la región Andaluza, el gobierno cree un nuevo distrito universitario, y que la capital de ese distrito lo sea Almería.

Tal como queda expuesta la idea, se la trasladamos á todos los republicanos almerienses, para que la escriban al frente de su programa de reconstitución política. No debe ser esto, la vaga idealización de un ensueño para entretener á las gentes en el mitin ó en la tertulia; sino la expresión de un propósito firme, decidido, de hombres honrados y serios, que saben ofrecer á las gentes de su patria algo más que la promesa de una revolución truculenta y vengadora de ciertas injusticias históricas.

Así, con ideas y con propósitos de naturaleza, cuando todas las clases sociales de nuestro país contemplan, que el partido republicano se dedica con exclusivo empeño á realizar empresa tan bienhechora que habria de fomentar la cultura general del país y traer nuevos elementos de vida á nuestra provincia,—tened por seguro que no seguirán todos, todos los almerienses y los patriotas sin excepción, consolados con la idea de que aquí, ya existe un partido que se preocupa de lo humano con un sentido esencialmente práctico y económico.

«Que esto mismo lo pueden hacer los partidos monárquicos?». ¡No!.. Cuando no hemos podido conseguir, aliados con los alcaldes y con los diputados, que acabara la coyuntura que padece la ciudad con el mantenimiento de la famosa vía marítima como es posible abrigar la esperanza de que los partidos monárquicos den cima á una idea, en la cual, ni siquiera se han dado á pensar hasta la fecha? Los partidos monárquicos, ni pueden hacer esto ni pueden hacer nada que moleste las lentas y sagradas digestiones ministeriales ó á los intereses creados á la sombra de un estado de cosas execrable. Un partido republicano sin eufemismos, con la independencia que dan las actas conquistadas en la más ruda y honesta oposición, puede cuadrarse ante el poder público y exigirle aquellas soluciones de justicia que responden, no á un interés de partido, sino á un sagrado interés social y patriótico.

«Repúblicanos almerienses; congregaos, pues, para sellar con vuestra palabra honrada estas ideas y propósitos en vuestra bandera!»

«Que en hacer estas buenas obras, está el sentido social del republicanismo.»

Señor Gobernador

## Las «cosas» de Fondón

El otro día le dedicamos á S. S. un artículo de fondo pidiéndole su intervención en ciertos atropellos que se venían cometiendo contra la dignísima persona de nuestro correspondiente en Fondón y otros honradísimos vecinos de aquella villa: Hoy volvemos á escribir, recordándole cuanto decíamos entonces, para repetirle que allí están sucediendo cosas que, dignamente ni las puede tolerar su señoría, ni nosotros estamos dispuestos á seguir tolerando con paciencia.

«Ha hecho su señoría algo que nos diga que no cayeron en el vacío nuestras demandas de justicia? Lo ignoramos, y lo lamentamos por la autoridad del gobernador Civil de la provincia, de la que parecen burlarse las más insignificantes audacias rurales.»

Escribimos esto, propósito, también de un remitido que nos dirige, nuestro representante político en Fondón, el señor alcalde de aquella villa, en el cual quiere contestar al artículo de referencia.

El Sr. Godoy del Moral—alcalde de Fondón,—es una bellísima persona, de la cual nosotros no hemos hablado ni bien ni mal como particular ni como ciudadano; y sin embargo se permite emplear unos términos demasiado insolentes en su carta para que podamos darle publicidad en nuestro diario, á las apreciaciones que hace sobre la intachable personalidad de nues-

tro querido amigo don José Carbajal Martín, uno de los tipos caballerosos de nuestra honrada quijotería castellana, de los escasísimos que nos van quedando en nuestra sociedad.

Nadie le ha dicho al señor Godoy que no sea honrado ni que carezca de rentas para vivir independientemente de la política: lo único que hemos dicho y hoy repetimos, es, que el «caciquismo» de Fondón no está haciendo otra cosa que perturbar la paz de aquellos honrados vecinos, dedicándose á una solapada persecución contra la sociedad de Fomento y Defensa de aquel pueblo, y que el remedio eficaz que cabaría con esas intranquilidades y tropelías, sería el destituir á todo el Ayuntamiento conservador de Fondón.

«Estamos? Pues, vamos á la obra, señor Pérez Gironés: que en esa combinación saldrán beneficiados el prestigio de vuestra autoridad, los intereses de la política liberal, y la tranquilidad de un pueblo modestísimo de la provincia.»

**Gran establecimiento de vinos de varias clases.**  
**Especialidad en vinos finos para mesa, tintos y blancos.**  
**Servicio á domicilio**  
**Plaza de Bermúdez, 4.—Almería.**

## De sociedad

Se encuentra enfermo, nuestro particular y querido amigo don Antonio Martínez Cazoria. De todas veras deseamos su restablecimiento.

Se encuentran en Almería los señores don Juan Azzubia, gerente de la Sociedad minera Bilbaina «Amézola hermanos» y el distinguido ingeniero de minas don Alfonso Sierra.

Ha regresado de Granada nuestro querido compañero en la prensa don José Pérez Vivas, después de haberse licenciado en derecho, de una manera brillantísima.

## Información ferroviaria.

Para los señores de la División.

De un hecho tenemos que ocuparnos hoy que por su importancia y por las causas que lo originaron merece ser comentado para que de él se enteren los señores de la División que de estas cosas parece que nada conocen por el silencio en que se encuentran sumidos.

A su hora reglamentaria se dió anteayer salida al tren 403, de la estación de Almería previa las señales reglamentarias por el Sub-Jefe don Demetrio Giménez. En este momento el maquinista hizo presente á dicho jefe que la máquina no tenía presión suficiente para poder arrancar y que tan pronto estuviese en condiciones lo haría. El jefe contestó que podía salir cuando tuviese por conveniente toda vez que el ya lo había despachado.

En tanto se hacía la presión, el maquinista reparó un tubo que se encontraba en malas condiciones y cuando la máquina estuvo preparada arrancó el tren despacio por llevar una composición de 39 vagones precisamente. Al salir de aguas, el maquinista notó, que se le hacían señales de alto, retrocediendo inmediatamente.

Hemos procurado indagar á que obedecieron aquellas señales y nuestros informes son los siguientes: El retroceso del tren fué debido á que el indicado jefe después de dar la salida á un tren previa las señales reglamentarias, había admitido otro tren de Huércal anulando la salida del 403 pero sin ponerlo en conocimiento del personal de dicho tren.

Cuando el maquinista se hallaba sobre la máquina, y el tren estacionado, el Sub-Jefe antes aludido, se acercó al maquinista y en formas descompuestas comenzó á insultarle invitándole para que dejara el convoy.

Esto nos dicen personas bien informadas y nos dicen además que hasta llegó á amenazarle con un arma de fuego.

Tal es el relato del hecho que transmitimos íntegro á los señores ingenieros de la 4.ª división.

Por una parte el 403 no pudo arrancar por que el material de la Compañía está cada vez peor, y porque careciendo de material, la máquina de este tren, entró en el Depósito las 10 de la mañana salió á las 3.50 con una sola atmósfera, por el poco tiempo de que se disponía para la reparación y el encendido. De otra parte la falta de dirección en los servicios, la anarquía que reina en los mismos con motivo de las injusticias que la Compañía comete, y las inesperecias de los que para llegar á ciertos cargos se han valido de la última huel-

ga del personal, han creado una situación tan tirante que de seguir así, cuando el mal pretendá remediarse será imposible conseguirlo.

El relato de lo sucedido anteayer en la estación de Almería sería suficiente para que la División de ferrocarriles tomara cartas en el asunto, por ser éste su deber, castigando á los que tan torpemente y con infracciones tan graves á la ley están desempeñando puestos en la Compañía sin la menor amonestación.

Es de todo punto intolerable, que se permitan y se callen estas cosas, que tan lleno caen bajo las atribuciones del personal técnico del gobierno y de consentirlas, no debe extrañar á nadie que mañana se diga y se diga con razón que llegaron, á permitirse por los Señores representantes de la ley que ante ellos mismos fuesen está pisoteada con peligro del público en general. Que si en vez de llevar el maquinista la carga vuelta hacia la estación no la lleva, el tren 403 hubiese seguido su carrera encontrando al correo en pleno trayecto y chocando con el fatalmente.

## Holmes.

### Menudencias

#### Novísimo tango del Morrongo

Al saber que nos han prorrogado la ley del candado, los frailes y monjas (procedentes de sabe Dios donde) consagran al conde melifluas lisonjas.

Y esos frailes y monjas á coro que hoy ven su tesoro crecer raudamente por tener la sartén por el mango, le cantan el tango del tenor siguiente:

«¡Ay, qué tino!  
¡Ay, qué tino  
el que tiene este conde ladino!  
¡Con qué gracia!  
¡Con qué gracia!  
se sonríe de la teocracia!...  
¡Ay, qué peso que nos ha quitados por virtud de la ley del candado!  
¡Ay, qué Dios! ¡Ay, qué Dios! ¡Ay, qué Dios!  
¡Es un conde que vale por dos!...»

Y esos frailes y monjas, que viven de lo que reciben por sus enseñanzas, ante tan impensadas chiripias se ríen las tripas al verse las pánzias.

Y al saber que la ley del candado les ha libertado de la competencia de otros frailes y monjas, se encantan; y al conde le cantan con gran reverencia:

«¡Ay, qué bromas!  
¡Ay, qué bromas!  
la que el conde ha tenido con Roma!  
¡Vive el Cielo!  
¡Vive el Cielo,  
que aquí solo vivimos al pelo!...  
Ay, qué conde el que Dios nos ha dado,  
que á morir no nos ha condenado!  
Ay, qué bien! ¡Ay, qué bien! ¡Ay, qué bien!  
estaremos eper secula amén!...»

Por la instrumentación  
Carlos Miranda

## CAFÉ SUIZO

Una botella vino Valdepeñas añoño tinto muy superior, 55 céntimos. Devuelta la botella vacía se abona 10 céntimos  
Venta al contado.  
Teléfono 79

## En el Ayuntamiento.

### La sesión de ayer

En segunda convocatoria celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento. Presidió el alcalde don Braulio Moreno, y asistieron los concejales señores Rovira, García Vivas, Maldonado, Pérez García, López Rodríguez, Fernández-Burgos, Pérez Cordero, Rodríguez López, García Langle, Pérez Ibáñez, Estevan Gomez, Vives Terol y Muñoz Calderón.

El secretario Sr. Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin enmienda.

### Orden del día

Escrito de don Emilio Rapallo Vela solicitando su exclusión del reparto vecinal. Se acordó de conformidad.

Expediente instruido por virtud de denuncia sobre supuestas faltas imputadas á un médico titular.

Por virtud del expediente instruido queda demostrado que el Sr. Cordero Soroa viene cumpliendo perfectamente con su misión y que la denuncia es injustificada.

El Sr. García Langle pronunció sentidas palabras para proclamar la honorabilidad del Sr. Cordero, lamentándose de que se recojan calumnias tan repugnantes como la lanzada públicamente contra una reputación acrisolada.

Terminó proponiendo que se rodó el cuerpo médico de todos los respetos, se declare la inamovilidad de los médicos.

El Sr. Pérez García, celebró que la asquerosa denuncia formulada desde las columnas de «El Popular» haya resultado falsa.

El Sr. Fernández Burgos pronunció palabras despectivas para la Prensa local, que

fueron acogidas con la protesta unánime de los periodistas.

El Sr. Estevan Gómez declara la irregularidad con que se instruyó el expediente al médico D. José Cordero Soroa, como lo prueba el hecho de que el Director de «El Popular» ha tenido que declarar como concejal que la denuncia es calumniosa.

Después de intervenir en el debate los señores García Langle, López Rodríguez y Pérez Ibáñez, se acordó proclamar la honorabilidad del médico Sr. Cordero Soroa y que en lo sucesivo se proceda con más cordura antes de instruir un expediente.

Escrito de los señores médicos de la beneficencia municipal proponiendo reglas para la admisión de denuncias.

Se acordó que pase á informe de la comisión de Beneficencia.

Escrito de don Juan Ruiz Sanchez y otros contra la inspección de arbitrios extraoratorios.

Se acordó desestimar el asunto.

Así mismo se acordó respecto á otras reclamaciones de que se dió cuenta.

Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente para el arriendo de la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Se acordó incautarse de la fianza y facultar al alcalde para aumentar la nueva subasta.

Ídem de la ídem en la cuenta rendida por el secretario de la junta municipal del censo electoral por los trabajos realizados para la confección de este en el año anterior.

Dicha cuenta asciende á la suma de 12.000 pesetas.

La comisión propone que se le den al secretario de la junta 375 pesetas y 200 para gratificación del personal; pero á condición de que el secretario justifique la inversión á 200 pesetas.

Los señores Fernández Burgos y Pérez Cordero protestan del dictamen, por entender que no debe derrocharse el dinero del pueblo.

El señor Maldonado defiende el dictamen.

El señor Estevan Gómez hace notar la gran rebaja que se ha hecho con la cuenta.

Puesto á votación el dictamen es aprobado con los votos en contra de los señores Pérez Cordero y Fernández Burgos.

Proyecto y pliego de condiciones para la subasta del servicio de instalación de tableros anunciadores en la vía pública.

Es aprobado.

Ídem para la construcción de una serie de sepulturas en el cementerio;

Dicha obra se calculan en 1.619 pesetas.

El señor Pérez Ibáñez se opone á que se hagan obras, que no puedan pagarse.

El alcalde manifestó que todas las obras que ha ordenado están pagadas.

El señor Pérez Ibáñez persiste en sus opiniones.

El alcalde manifestó que dentro de veinte días no habrá sepulturas disponibles.

El señor Estevan opina que las obras deben realizarse sin demora.

Por fin se acordó anunciar la subasta. Oficio de las superiores de las Siervas de María solicitando un donativo extraordinario para el asilo de niños huérfanos.

A propuesta del señor Pérez García se acordó un donativo de 250 pesetas.

Oficio de la Sociedad de Ganaderos «La Unión del Campo» proponiendo el nombramiento de un agente ejecutivo y un colaborador para la exacción del impuesto sobre las cabras de la leche.

Aprobada.

Cuenta del importe de la manutención de las tres caballerías que posee el Ayuntamiento.

Aprobada.

Otros asuntos.

Dada cuenta de una reclamación del arrendatario del impuesto sobre carnes frescas y saladas se acordó desecharla.

A propuesta del alcalde se acordó poner el nombre de Rafael Torres Campos á la calle que existe á espaldas de las casas del señor Viciano que hoy no tiene nombre.

El señor Maldonado pidió que se bachee la calle Real del Barrio Alto.

El señor Fernández Burgos pidió que se arregle el camino de la Torre del Perdigo.

Se facultó al alcalde para la construcción del tablado de la música.

El señor López Rodríguez propuso la adquisición de la obra «Historia de Europa» de don Emilio Castelar, en la suma de 75 pesetas.

Después de formularse otros ruegos de escaso interés se levantó la sesión.

Terminada la sesión, se presentó en el Ayuntamiento una numerosa comisión de ganaderos, para interesar la supresión del impuesto sobre los verdes dedicados á las cabras.

El alcalde Sr. Moreno Gallego, puso gran atención en las justas pretensiones de los ganaderos, á los cuales manifestó que no siendo de la competencia del Ayuntamiento la resolución del asunto, convocaría inmediatamente á la junta de asociados, pudiendo anticipar que la corporación municipal está al lado de los industriales y que prometa trabajar para que sus deseos fuesen satisfechos, anticipándolo así.

Los ganaderos salieron muy complacidos de las promesas del alcalde.

**Notas mineras.**

**Expediente devuelto**  
La dirección general, ha devuelto á esta jefatura de minas, el expediente incoado por don Carlos Sanchez, sobre introducción de labores en la mina titulada «Mi Josefa» del término de Pechina.

**Pago al estado.**  
Don Juan González Ramirez, ha presentado en el negociado de minas de este Gobierno civil, el papel de pagos al Estado para responder de los registros mineros números 32.0312 y 3.031 de los términos de Bacares y Serón, respectivamente.

## En la Diputación.

### La sesión de ayer.

Anoche, celebró sesión la Diputación provincial, presidida por el señor Ibarra Torres.

Asistieron los diputados señores: Requena, Beltrán, Fernández Pardo, Muñoz Calderón, Trujillo, Cassinello, Esteban, Rueda, Godoy y Gallego.

Se aprobó el acta de la anterior sesión y seguidamente el señor Ibarra, hizo presente que el objeto de la sesión, era, el nombramiento, por elección de vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Verificada la elección, ratificando los acuerdos de la Comisión provincial fueron elegidos, don Joaquín Rueda Molina y don Juan Fernández Pardo, como vocales propietarios y los señores José Gallego y Gallego y don Francisco Trujillo Torres, como suplentes.

No habiendo otro punto se levantó la sesión.

## Atropello.

A la casa de El Radical se acercó ayer tarde el vendedor ambulante, Diego Pérez Santiago, para denunciarnos un hecho que no debe quedar impune.

En el cafetín que existe en la calle Real del Barrio Alto, fué apaleado ayer tarde el denunciante, por el dueño del establecimiento, Pedro Roba y el alcalde de barrio Antonio Espinar Vergara, sin que mediara cuestión de ninguna clase.

Diego Pérez Santiago, vive con una hermana y como está—según declaración del hermano—se ha propuesto alejarle de la casa, no ha hallado mejores razones que el encargarse al Roba y al Espinar para que lo apaleen, obligándole de este modo á huir de su domicilio.

El procedimiento no puede ser más salvaje y como el Juzgado tiene conocimiento de lo ocurrido, es de esperar que se obrará en justicia.

## Notas obreras.

### La Sociedad El Progreso

Hoy á las ocho de la noche, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de barrileros del Progreso en su domicilio social Teatro Apolo.

### Junta de Obras del Puerto

Orden del día para la sesión ordinaria del día 29 de Enero de 1913.

Acta de la anterior.

R. O. desestimando un recurso de alzada contra la resolución del Gobernador que impuso una multa de 125 pesetas y ordenó depositar 25.000 pesetas para responder de la avería causada por el vapor «Parrana» en el dique de Poniente de este puerto.

R. O. desestimando un recurso de queja de don Esteban Gimenez contra el Director facultativo, por atraques dados á los vapores «Pampa» y «France», de la consignación del primero.

Oficio del Ingeniero Director remitiendo la Memoria del estado y progreso de las obras en el año de 1913.

Expediente formado al empleado don Juan Lao Hernandez, por abandono de destino.

Oficio del empleado don Trinidad Campana solicitando 20 días de licencia por causa de enfermedad.

Certificación de Obras ejecutadas por contrata en este mes.

Cuenta de obras ejecutadas por administración en este mes.

Cuenta de gastos de la Secretaría y Dirección facultativa de este mes.

Estado de fondos de la Junta.

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Almería 27 de Enero de 1913  
El Presidente J. A. Martínez. El Secretario-Contador, Antonio Moreno Nieto.

## Comisión Provincial

### La sesión de ayer

Preside el Sr. Cassinello y asisten los señores Requena, Belver, Esteban y Beltrán.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la

**Orden del día**  
Oficio del alcalde de Gergal, acompañado expediente de pobreza de Juan Ruiz Nieto, para que se le conceda ayuda de lactancia. De conformidad.

Comunicación del Director de los establecimientos de Beneficencia solicitando la adquisición de varios utensilios. Se autoriza.

Ídem del mismo, para limpieza de las legiadoras. De conformidad.

Oficio del Director de la academia de caballería de Valladolid, solicitando se le envíe un mapa de Almería. Se acuerda acceder á lo solicitado.

Escrito del vecino de la Cañada José Soler, solicitando ayuda de lactancia. De conformidad.

Comunicación del administrador de Contribuciones, sobre condonación de contribuciones. De conformidad.

Oficio del Gobernador civil remitien-

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

## «Atlanta y Francesca»

Saldrán del puerto de Almería los días 17 y 26 de Febrero de 1913 para BUENOS AIRES

con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los viajeros viajeros deberán pedir las plazas y los buques y mandar sus documentos á las oficinas de esta Compañía.

Las tarifas de pasajes y de mercancías se publican en el periódico.

M. BELLON, Secretario del Franchise número 59. ALMERIA

do certificado facultativo de demencia de Mercedes Berenguel Sanchez. Enterados. —El Director de los Establecimientos benéficos, solicita la adquisición de ropas con destino a las camas del Hospital, por valor de 2.800 pesetas. De conformidad.

Expedito instruido, para conceder 1000 pesetas, al ayuntamiento de Vera, para remediar la aflictiva situación de aquel pueblo. Aprobado.

Escrito de Encarnación Cáceres, solicitando el ingreso de un hijo suyo en el Hospicio. Se accede a lo solicitado.

Cuenta de los jornales invertidos en los pabellones del Manicomio. Queda sobre la mesa.

Escrito de D. Gaspar Vives, solicitando se le devuelva el depósito que constituyó como abastecedor de los Establecimientos benéficos. Pasa a informe de Contaduría.

Comunicación del Gobernador, participando que en el Asilo de San Ricardo, se halla el niño Bernabé Nieto, el cual debe ingresar en el Hospicio. De conformidad.

Escrito de doña Cristina Eggea, interesando la devolución de documentos que acompañó en escrito contra el repartimiento de Abta. De conformidad.

Don Cristóbal Carretero, solicita se le devuelva la fianza que constituyó como abastecedor de drogas de la farmacia del Hospital. Pasa a Contaduría.

Facturas de la Compañía Leblón por suministro de fluido a los establecimientos benéficos. Aprobada.

Escrito de don Andrés Martínez Martos, reclamando de su inclusión en el repartimiento de Ojula del Río. De conformidad.

Cuenta de los gastos de la cárcel de Canjáyar que se encuentran a disposición de la Audiencia. Pasa a informe de Contaduría.

Parte del Secretario, participando las faltas cometidas en el mes anterior, por los empleados de la Diputación.

La Comisión acordó apercibir a los empleados y no consignar sueldos durante este mes, a un empleado que no ha asistido a las oficinas.

Comunicación de la Comisión encargada de perpetuar la memoria de Don José Canalejas y Mendez, solicitando se suscriba la Diputación, en las listas abiertas por dicha junta. Se acuerda suscribirse con quinientas pesetas.

El señor Casinello, (D. A.) se excusa de presidir el Tribunal de las oposiciones. El señor Belver ruega a este retire la renuncia presentada.

El Vice presidente de la Comisión, insiste en la renuncia de la presidencia del referido Tribunal, protestando su estado de salud.

El señor Esteban propone para ocupar la presidencia al diputado don Joaquín Rueda Molina.

El señor Belver, propone para ese cargo al Vice-presidente de la Diputación señor Ballesta.

La Comisión acuerda, designar a don Joaquín Rueda Molina, para que presida el Tribunal.

### Cartera provincial.

#### FONDONENSES.

VAN PARECIENDO LOS LADRONES.—De las diez a las once de la noche del día veintidós del corriente, fueron sorprendidos por el Cabo Gracian Antequera y guardia a sus órdenes Baldomero Miranda, en el paraje llamado Llano de Beznaique, los vecinos de este pueblo don Sebastián Guillén Aguilera y Antonio Ramírez Carmona, los que a mencionada hora se encontraban vagando en aquel sitio. Estrañándose a la Guardia civil a aquella estancia, así como que el Guillén fuera preparado con una escopeta, les preguntó donde caminaban, recibiendo la contestación de que iban de paseo.

Hallándose en esta conversación se presentaron dos individuos que venían de Sierra de Gador, a los que la Guardia Civil sujetó también e inmediatamente llegó otro sujeto con tres caballerías que venían car-

gados con los artefactos de un malacate que había sido arrancado contra la voluntad de su dueño de una de las minas de la Sierra.

Individuos, caballerías y artefactos han sido puestos a disposición del Juez municipal de esta villa por indicada pareja, la que se encuentra instruyendo las correspondientes diligencias sumariales.

De público se dice que este malacate robado iba a instalarse en la mina llamada Mota Tarfe, situada en la solana del Río, y cuya mina la tiene tomada el Guillén en arriendo.

Se dice también que con el fin de burlar la acción de la justicia, y que hecho tan escandaloso quede impune, se han enviado emisarios a Berja a ver si se puede conseguir de los dueños del malacate robado que manifiesten que este malacate ha sido vendido.

El Sebastián Guillén Aguilera, que tan económicamente quiere empezar a trabajar minas es el comerciante que hace poco tiempo denunció a honrados industriales de esta villa acusándolos como autores del disparo de dos petardos en la puerta de su establecimiento y que de público se dice los puso el mismo con la intención de incapacitar y causar vejámenes a las personas que denunció.

Estoy de enhorabuena, señor Director y conmigo mis compañeros de Defensa por el servicio prestado por la Guardia Civil al co-gir infraganti a los autores del robo reseñado, de no ser así nuevamente y como es costumbre, como primera providencia hubiéramos dado con nuestros huesos en la cárcel.

También he de hacer constar que de los individuos sorprendidos no figura ninguno como socio de la de Fomento y Defensa de esta villa.

Por último, mi parabién a la pareja de la Guardia Civil por el servicio prestado y que les demostrará por donde deben andar y apuntar en lo sucesivo.

#### EL CORRESPONSAL

Fondón-24-1-913.

### Municipalías.

#### Subasta de madera.

Como teníamos anunciado, hoy a las tres se verificará la subasta de la madera procedente de la poda de los árboles.

El tipo, es de 80 pesetas.

#### Que se arregle el pavimento.

El señor Moreno Gallego, ha dado las órdenes oportunas para que se arregle el pavimento de la calle del Puntal.

#### Impuesto sobre las mantecas.

El arrendatario de las carnes frescas y saladas solicita del Ayuntamiento que determine, quien ha de percibir lo que se recaude por los derechos impuestos a la manteca de vaca.

#### Permiso.

Don José Romero Requena y don José Ibañez Moreno, han presentado escrito en el Ayuntamiento, solicitando permiso para edificar dos casas.

### NOTICIAS.

#### Oposiciones a Correos

En las oposiciones que se están verificando en Madrid ha sido aprobado nuestro particular amigo don José Sarget García, hijo del oficial 1.º que fué de esta administración general.

Este opositor ha hecho sus estudios en la Academia que tiene establecida en Madrid don José Gimenez Soriano que tan excelentes resultados lleva obtenidos en todas las convocatorias.

#### Necrología.

Anoche a las ocho falleció la niña de dos años Pepita Martínez Cañadas, hija del comerciante en esta plaza, nuestro particular amigo don Juan Martínez Parra.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro desde la casa mortuoria calle del Gran Capitán número 28 hasta la puerta de Belén.

Sentimos mucho la triste desgracia que abruma a nuestro querido amigo.

#### Restablecido

Se encuentra casi restablecido el señor Villegas Murcia, de la herida que días pasados le fué producida.

#### Representantes

Se necesitan en todos los pueblos de España. Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo gran ganancia. Catálogos gratis. Escríbid al Centro de Pequeños Inventos (apartado de Correos núm. 11). Castellón.

#### Aviso

Por, no haber podido reparar más que un pequeño número de suertes, el regalo de un reloj de oro, que se hacía en combinación con la última jugada de la Lotería Nacional del mes actual, se hará en la última del más próximo.

#### Amas de cría

Antonia Requena con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Razón calle de Cantares, número 29. Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón calle de «La Independencia» número 7. Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón—Campo de Regocijos. Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón, Real 37. —Se ofrece para amamantar en su casa. Darán razón. Calle de Murcia 75. Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón, calle de Murcia 69.

#### La alimentación escasa,

la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre, hace la sangre rica, tonificando el estado general.

#### Se ha vuelto loco

El dueño de la Zapatería Cupones Pólicas, establecida en la calle de Obispo Orberá núm. 5, pone en conocimiento del público que mediante una pequeña combinación se puede adquirir por 3 reales un par de calzado para señora o caballeros. Para más detalles en el establecimiento.

#### Dinamogeno Saiz de Carlos

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el «Dinamogeno Saiz de Carlos» con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

#### Los enfermos

Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

#### Urgentísimo

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles, D. Miguel García Gómez, ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro 7. C. 1. Teléfono núm. 81.

#### Se vende un armario y una mesa de comedor en buen uso.

Darán razón calle de la Reina núm. 28.

**AZUFRES**  
De Compañía Franco España  
FLOE SUBLIMADO  
REFINADO MOLIDO  
GRANO  
Representante para esta provincia:  
**JUAN RODRIGUEZ BURROS**  
Almería.



### D. Fermín Guerrero en Almería

Médico Director del Gabinete Hispano Americano de Organoterapia de Madrid. Jefe Clínico de la Casa Ortopédica Aparicio.

Recibirá en consulta a los enfermos durante las horas de 11 a 1 y de 4 a 5 en el Hotel Inglés por breve temporada.

Ortopedia especial, general y mecánica. aplicada al tratamiento de las torceduras, vientos abultados, jibosidades, tumores blancos, descensos de la matriz, etc.

#### HEMI S (quebraduras)

Procedimientos terapéuticos, ayudado de la contención vibratoria, de éxito seguro. Honorarios:—Una consulta en su Gabinete del Hotel Inglés 5 pesetas.

#### PANADERIA

Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada en la calle de Marin. 18 Informes: María 16.

### Don José B. Ibañez DE LAS

Facultades de Argel y Madrid.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Curación rápida de las fistulas vesicovaginales (rotura de la vejiga.)

Horas de consulta; por la mañana de 8 a 12 Por la tarde de 2 a 5.

Estas horas son lo mismo para la especialidad que para la consulta general. Calle del Conde de Oñate, núm. 28, alado de la Administración de Correos.

### OLIXIR JUVENIL del doctor Oneron

Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas. De venta en la Perfumería Inglesa.

### Arturo Navarro Gómez

Procurador de los Tribunales de Espacho Nav e arr-Rodrigo 17 bajo

**MADRES HIJOS**  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO mas puro de la isla Loffotten, lo encontrareis siempre, fresco, en la droguería **LA ALHAMBRA** Eugenio de Bustos Calle = Granada 35 y 37 = ALMERIA

### Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL Dr. J. Noguera.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvaacústia, Masaje en todas sus formas, etc, etc.

Consulta general de 1 a 3 De la especialidad de 3 a 5. Plaza de San Sebastián número 1.

### Jarabe Salvador.

Para curar la bronquite, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades catarrálicas, inspecciones debilidad general, encefalitis, catarros, raquitismo y escrofulismo

Deposito general: Farmacia de Cristóbal Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

### Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque al Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.

Letra a 8 días al Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

### Diabetes

El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético

Deposito en Almería: Farmacia de Cristóbal Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

### La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y cae de los

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán cejas, ni se rán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se aibarran en los capilares del cuero cabelludo.

Deposito exclusivo, Antonio Guillén Romero.

Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

### Doctor Manuel Martín

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6 tarde.

Plaza de Purchena

## Vapores correos franceses.

société generale de Transports Maritimes à Vapeur.

Vapores rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, para URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, FORMOSA, «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» y «VALDIVIA».

### Pampa Franco Plata

Saldrá de Almería el 1 de Febrero de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá el 12 de Febrero de 1913, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 Febrero de 1913 para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón de agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.



A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase tendrán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas consignadas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios, NIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

## ANIS INFERNAL

### EL PEOR DEL MUNDO M. SERRA.-Lérida

Informará Adalberto Ruiz Bilange

### Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Svlla a.

TOERN DEL ORO ANNA FABRACION CORVANA

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Certe, Génova; Eyrona y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transporte para la Isla Cristana y Ayamont e esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado e transporte de mercancías a su domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

## Aceite puro de Hígado de Bacalao

Legítimo de Terranova

El mejor reconstituyente para los niños

VACUNA SUIZA

DROGUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

## Aguas de Solares.

DEPOSITO, REAL 5.

«El Siglo»

ALMERIA

## BAZAR DEL LEÓN

MUEBLES

GRAN EXISTENCIA en juegos DE ALCOBA

CO-ME-DORES

MAGNIFICOS estrados en tapicería a 125 pta.; de regilla, 90

Camas de nogal con somiers para matrimonio 90 pta

UBALDO ABAD.—Tiendas, 6.—ALMERIA.

ÚLTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

POLITICA

Pablo Iglesias a consulta

El semanario «Vida Socialista» apunta la posibilidad de que el rey llame a consulta a Pablo Iglesias.

Los conservadores chusqueados

Los elementos conservadores no saben dimitir el digno que les ha producido la satisfactoria solución que se ha dado a la huelga pues creían que el conflicto obrero echaría del poder a los liberales.

Moret enfermo

El expresidente del Consejo de ministros señor Moret se encuentra en cama con una fuerte afección gripal.

La ley de jurisdicciones

Hoy han celebrado una extensa conferencia el ministro de la guerra general Luque y el presidente del Consejo superior de Guerra y Marina para ocuparse de la reforma que se proyecta en la ley de jurisdicciones.

Sebra el nuevo programa

El presidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones ha conferenciado con los presidentes de las Cámaras, señores Montero Rios y Moret para conocer sus opiniones respecto al nuevo programa del Gobierno.

Dice Romanones

El presidente del Consejo de ministros nos ha confirmado sus entrevistas con los señores Montero Rios y Moret.

Esta padece un ataque de reuma general.

El presidente del Senado también se encuentra enfermo.

El Conde de Romanones se lamenta de no haber podido facilitar a la prensa copia de la declaración ministerial pues antes de darle a la publicidad desea que la conozcan los primeros liberales.

Agregó el Conde que con la mencionada declaración se pretende asombrar a las generaciones futuras y presentes, pues solo se trata de una obra modestísima.

No obstante la reserva del jefe del Gobierno acerca del nuevo programa puedo asegurar que este se deriva muy poco de lo que os tengo telegrafado.

Por último nos dijo el Conde de Romanones que el miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros.

Dice Alba

El ministro de la Gobernación ha negado que la conferencia que ayer celebró con el exministro conservador, señor González Besada, tuviera el alcance político que se ha supuesto.

Se trata de un antiguo amigo mío—dijo el señor Alba—y hablamos de muchísimas cosas.

Después nos dijo el ministro, que le había visitado una comisión de funcionarios de la telegrafía sin hilos

para hablarle de asuntos del servicio.

También le ha visitado una comisión de la Junta de damas, protectoras del trabajo de la mujer, para pedirle en apoyo.

Fiscales que dimiten

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, ha confirmado la noticia de haber presentado las dimisiones los fiscales municipales sustitutos, en vista de que no se hacen efectivos sus derechos para el ingreso en la carrera judicial.

Dichas dimisiones han sido admitidas.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma del rey las siguientes disposiciones:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo, don Ramón Rubio y nombrado en su lugar a don Pascual Río, actual Presidente de la Audiencia de Barcelona; a don Federico Serantes, magistrado de la Audiencia de Madrid a don Ricardo Muñoz; Fiscal del Surramo y a don Antonio Cubillo, teniente fiscal.

También han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Tenerife, don Francisco Alvarez, don Joaquín Sagasola, don Francisco Fernández y don Juan Moreno y magistrado de la Audiencia de Zamora a don Eladio Rodríguez.

Tan jóvenes y... tan desairados.

En los círculos políticos se está comentando muy sabrosamente el plancheo que se han tirado los jóvenes conservadores.

Estos pidieron una audiencia al Rey; pero don Alfonso no los ha recibido, ni les ha contestado.

Después de haber dicho tanta tontería en la famosa asamblea, los jóvenes conservadores han abandonado esta noche a Madrid desilusionados y convencidos de que en la Corte el ambiente es abiertamente hostil a la política carca-conservadora.

Reunión de ministros

En el Palacio de la Presidencia se reunió esta tarde con el Conde de Romanones, los ministros de Fomento, Guerra e Instrucción pública, para tratar de asuntos referentes a sus respectivos departamentos.

El señor Villanueva hizo un minucioso relato de las obras que se realizarán en Ceuta y Tetuán, en las cuales se dará ocupación a obreros españoles, para mitigar en alguna tanto la crisis horrible del trabajo.

Acción pacificada

Según los datos oficiales recibidos de Melilla, ya comienzan a tocarse los beneficios de la acción pacificadora que está realizando España en Marruecos.

Según la estadística han regresado a sus hogares trescientos diez y ocho familias moras, que constituyen mil quinientas personas, con 288 cabezas de ganado vacuno y 1.411 de lanar.

Vida republicana.

En la mañana del domingo se celebró en el teatro de la Gran Vía el mitin organizado por los elementos que

integran el partido radical.

El teatro se hallaba rebosante de republicanos, los cuales hicieron una entusiasta ovación a los señores Lerroux, Salillas, Santa Cruz, Iglesias y Giner de los Ríos.

Los republicanos españoles residentes en la Argentina, estaban representados por don Bartolomé Pujadas, el cual hizo constar el entusiasmo de aquellos correligionarios.

El señor Lerroux pronunció un extenso y elocuente discurso, que duró muy cerca de dos horas.

Ante la imposibilidad de transmitirnos íntegras las palabras del jefe de los radicales, os daré cuenta de sus más importantes declaraciones:

Comenzó diciendo que la política española ha entrado en el periodo más crítico y acaso en una hora definitiva.

A continuación dijo que de la conjunción republicana han nacido dos partidos: el reformista y el radical y que los republicanos de todos los matices deben de enorgullecerse de haber derribado para siempre a los grandes tiranos: Maura y Cierva.

Los radicales—dijo el orador—somos partidarios de que tanto en la monarquía, como en la reública haya derecha e izquierda. Hubiéramos aceptado al partido conservador sin Maura y Cierva; pero después del acto de solidaridad realizado por los conservadores, tampoco podemos aceptarlo, si antes no rectifica radicalmente su política.

Toda esta se ha reducido a dos procesos contra Ferrer: uno cuando la bomba de la calle Mayor y otro el de la semana sangrienta de Barcelona.

Hablando de la vuelta de Maura a la política, dijo el señor Lerroux:

Ha visto con asombro como todos vosotros, que aquel carácter, cuando vió en peligro su representación, volvió de su acuerdo, y como un pelagatos volvió a tomar el mando de las honestas conservadoras.

De modo que el señor Maura, como abdicador de una jefatura, como político, como hombre, no ha rectificado esa política, sin duda para flagelar un día a aquellos que son objeto de sus odios.

El orador censuró energicamente el asesinato del señor Canalejas y elogió al rey por haber resuelto la última crisis con absoluto respeto a la representación parlamentaria y con sujeción a la constitución.

Hace un recorrido por la Historia de España para probar que los reyes jamás dieron espontáneamente el poder a los liberales y por consecuencia no se puede tener confianza en el Trono.

Alude a la reina doña María Cristina, que sin mermar los respetos que le debe el hijo, debe alejarse del lado suyo, para evitar suspicacias.

Afirmó que las pocas libertades que tenemos en España se le deben al Ejército.

Hablando después de la nueva situación creada en la política dijo:

La confianza en el partido liberal la tendremos con hecho. Si se realizan ganarán nuestras consideración. Pero tenemos antecedentes para desconfiar.

Este pueblo, que ha sido tantas veces engañado; estos propósitos, que han sido tantas veces traicionados por la Corona, no nos merecen confianza.

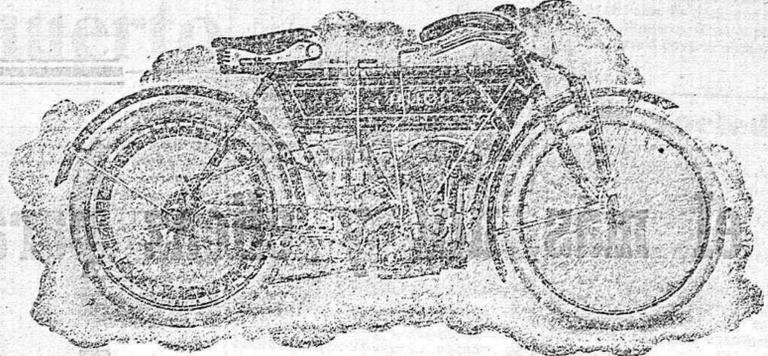
Se ha dicho por algunos republicanos que en ciertos momentos ellos podrían ayudar a la monarquía. Allí cada uno con sus convicciones.

Pero hay otros republicanos, nosotros que somos nosotros (aplusos),

BICICLETAS DÜRKOPP-MOTOCICLETAS AUTOMÓVILES

Accesorios y piezas sueltas.—Stock Michelin

- Cubiertas y Cámaras «Michelin» Faroles Bocinas Sirenas y Timbres.



Plazos de 15 pesetas mensuales en las Bicycletas Dürkopp.

Pedir catálogos ilustrados al concesionario,

GULLERMO HERRERA

Mendez Nunez, 12.—ALMERIA

que creemos que la forma de gobierno sustancial.

Queremos los poderes de la expresión que nace del sufragio universal. Nosotros diremos que somos republicanos, si es pecado, diremos que somos republicanos impenitentes: si es un delito que somos republicanos contumaces.

Nosotros podremos prestar nuestra simpatía a los liberales, pero nuestra colaboración a la monarquía, no. (Gran ovación, que dura cinco minutos).

No créis el Sr. Lerroux que la monarquía pueda regenerar la Patria, por varias razones históricas.

Seguidamente el orador expuso el programa que realizará la República.

Hará falta crear veinte mil escuelas cerrar muchas universidades, hacer el intercambio del profesorado, jubilar a muchos pasantes.

Habrá que orientarse hacia el impuesto único, porque la Naturaleza no hizo la tierra para patrimonio de unos cuantos.

En el orden social hay que recoger todo lo bueno que se ha hecho en otros países. Hay que poner al trabajo a la altura del capital, para que sea una unión fraternal.

H y un problema sobre el cual los liberales quisieron pasar la esponja. El problema clerical que para mí es fundamental; nosotros haremos mañana un programa, empezando por la enseñanza laica y terminando en la separación de la Iglesia y el Estado.

El señor Lerroux terminó su discurso con estas palabras:

Cuando salgais de aquí podeis decir que habeis entrado republicanos y que salis republicanos; que entrasteis revolucionarios y salis, no tan revolucionarios, sino más revolucionarios, con el Partido Republicano Radical y su Junta nacional a la cabeza. (Grande ovación, que dura varios minutos).

El acto terminó con el mayor orden dirigiéndose todos desde el teatro al

restaurant «La Huerta», donde se celebró un banquete de setecientos cincuenta cubiertos.

Al descorcharse el champagne brindaron los Srs. Martínez, Sánchez Robledo, Botella, Asensi, Luis de Dios, Palomero Gómez, Morata, Bonajo, Beltrán, Bark, Matheu, Montaner, Espinosa, Cabrera, Heredia; B. y otros, abogando todos por el triunfo de los ideales republicanos.

La huelga en Madrid

Conflicto resuelto

Gracias a la buena voluntad del ministro de la Gobernación señor Alba y a la valiosísima cooperación del insigne Azcárate se ha resuelto de una manera satisfactoria el conflicto de la huelga planteada por los obreros constructores, conforme a la fórmula propuesta por el señor Alba.

Los obreros después de deliberar en la Casa del Pueblo, renunciar al abono de los jornales perdidos por la declaración de «lock out».

El ministro felicitó calorosamente a los obreros por la nobleza y desinterés con que han procedido.

A las siete la noche del domingo se firmó el compromiso por los patronos y los obreros, los cuales no promoverán ninguna huelga en un periodo de cuatro años.

La solución de la huelga ha sido recibida con aplausos de la opinión.

Miscelánea.

Nuevo círculo

Comunican de Castellón, que con gran solemnidad se ha inaugurado hoy un círculo republicano en Villalago. La concurrencia de correligionarios

ha sido extraordinaria, habiéndose pronunciado entusiastas discursos.

Periodista indultado

Dicen de Pamplona que por virtud del reciente indulto ha sido beneficiado, el director del «Diario de Navarra» don Mario Ozcói.

Contra los reaccionarios

Entre los republicanos de Barcelona ha producido excelente efecto la idea del Sr. Miró, de formar el bloque contra las derechas en las futuras elecciones de diputados provinciales.

Extranjero.

Nuevo combate

Dicen de Tanger, que según despachos de Maguinez que un harca compuesta de moros de kabilas de Benimeguil, Benimeitir y otros núcleos, se reunieron para atacar las posiciones francesas.

Al enterarse de lo que ocurría el coronel Recibel, salió de Maguinez al mando de una columna, logrando batir a los rebeldes.

Las bajas de los franceses han consistido en cuatro muertos y quince heridos, todas ellas pertenecientes a las tropas senegalesas.

Estas cogieron en señal de tregua veinte cabezas, que cortaron a los enemigos.

Rumor desmentido

Despachos de Constantiopolá demienten la noticia de que el sultán de Turquía haya abdicado y que se haya proclamado la República.

Un ultimatum

Dicen de Bucarest que el Consejo de la Corona ha enviado un ultimatum a Bulgaria.

En los círculos rumanos, se considera la situación gravísima.

La conquista del aire

Comunican de Buenos Aires, que el aviador Eseevane, que realizaba un vuelo en Villalago, cayó desde veinte metros de altura, falleciendo a los pocos momentos.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Principe, núm. 10.

TODO EL MUNDO LO SABE Los mejores vinos los vende la casa TONDA Los mejores aguardientes los vende la casa TONDA Los mejores alcoholes los vende la casa TONCA La casa mas antigua en el ramo. 60 años de existencia, acreditan su legitima fama.

VAPOR PARA ORAN LINEA DE VAPORES TINTORE Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor TINTORE Servicio Barcelona, Almería y Melilla Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

LA LECHE CONDENSADA es la preparada por la Granja Torre de Segarra en San Pedro de Vilamajor (MONTSENY) Barcelona De venta en todos los ultramarinos y droguerías

Anis «Salas» el mejor de todos los conocidos Probado y os convencereis.

Tortoni GRAN CAFETERIA Y RESTAURANTE Bulvard del Principe 35.—Boulevard de la Plaza Circular. Teléfono 255. PLATO DEL DIA Paella a la Valenciana. Merluza salsa rústica. Chuletas a la Papillot. Pollo a la Chilindrona. Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucursal Servicio domicilio.

